

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Ingeniería
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Trujillo, 08 de agosto de 2025

OFICIO N° 086-2025-EPIMecánica/FAC.ING./UNT.

Señor:
Dr. EVERSON DAVID AGREDA GAMBOA
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería
Presente.-

Asunto: **ALCANZO ADENDA DEL CURRÍCULO 2018 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE MECÁNICA, ADJUNTANDO: MALLA CURRICULAR, PLAN DE ESTUDIOS, SUMILLA Y MATRIZ DE ARTICULACIÓN.**

Referencia: **Oficio Múltiple N°020-2025-Decanato -FAC.ING./UNT**

De mi especial consideración :

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al Oficio de la referencia, hacerle llegar a su despacho la Adecuación del Currículo 2018 del Programa de Estudios de Ingeniería Mecánica, adjuntando: Malla Curricular, Plan de Estudios, Sumilla y Matriz de articulación, con el fin de dar cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 185-2025/UNT.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. VICTOR MANUEL ALCANTARA ALZA
Director de la Escuela Profesional de
Ingeniería Mecánica

Reg. 010425091
Exp. 006525091E

C.C. Archivo

ADENDA DE INGENIERÍA MECÁNICA : (CURRÍCULOS 2018):

DICE:					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480-2018/UNT	X	Pág. (20)	Pág. (19)	Pág. (96)	Pág. (118)
		Seminario de Tesis	Seminario de Tesis	Seminario de Tesis	Seminario de Tesis

DEBE DECIR:					
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular			
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla	Matriz de articulación
2018 RCU N° 480-2018/UNT	X	Pág. (20)	Pág. (19)	Pág. (96)	Pág. (118)
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación

MALLA CURRICULAR



PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 1 Cursos con modificación para el Plan Curricular 2018

CÓD	EXPERIENCIA CURRICULAR	CAR	TIP	EPI	CICLO	CRÉD.	T	P	L	T	PR	DPTO.
1001	Ingeniería Automotriz	O	EE	CT	X	4	3	2	2	7	901	MEC. Y ENERG.
1002	Refrigeración y Aire Acondicionado	O	EE	CT	X	4	3	2	2	7	704	MEC. Y ENERG.
1003	Trabajo de Investigación	O	EE	CT	X	4	2	4	0	6	Todos los créditos aprobados hasta el 8º ciclo	MEC. Y ENERG.
1005	Diseño de Sistemas de Producción	O	EE	CT	X	4	3	2	2	7	805	MEC. Y ENERG.
1006	Tractores y Maquinaria Pesada	E	EE	CT	X	3	2	2	0	4	901	MEC. Y ENERG.
1007	Vehículos Híbridos y Eléctricos	E	EE	CT	X	3	1	2	2	5	...	MEC. Y ENERG.
1008	Elaboración de Proyectos e Ingeniería Económica	E	EE	CT	X	3	2	2	0	4	...	MEC. Y ENERG.
TOTAL – X CICLO						22						

La experiencia curricular **Trabajo de investigación** será de carácter obligatorio y será parte del décimo ciclo. El objetivo de ella es lograr las capacidades terminales correspondientes a Investigación Formativa.

Así mismo, la experiencia curricular debe culminar con la entrega de un producto académico que para el caso de la Escuela de Ingeniería mecánica puede tomar formas:

- Revisión literaria: se presentará formato monografía donde incluirá la literatura de artículos científicos relacionados con el Estado del arte de la investigación que el estudiante planea ejecutar en su tesis de investigación.
- Tesina: se presentará una tesina de investigación que concluirá en resultados de una investigación básica.

Los detalles de cada entregable se detallarán en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela.

SUMILLA

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO DE INVESTIGACIÓN								
Ciclo	X	Código	1003	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	TODOS LOS CRÉDITOS APROBADOS HASTA EL 8º CICLO			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.5, 1.6 UC3 – CT3.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HL	0
Sumilla		<p>La experiencia curricular de Trabajo de Investigación de es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Diseño de Máquinas y Energía, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.5, CT1.6, CT3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Tesis de Investigación, que incluye los criterios y conceptos básicos de cada línea de investigación. Tesis de Obtención de Grado, que incluye las normas y metodología en la elaboración de Tesis de obtención de grado. Tesis de Obtención de Título Profesional, que incluye las normas y metodología en la elaboración de la Tesis para obtención del Título Profesional.</p> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante sea capaz de elaborar la Tesis de Obtención de Grado y Título Profesional.</p>									
Ejes y valores curriculares priorizados		<p>Aplica principios éticos y se compromete con la ética profesional y las responsabilidades y normas de la práctica de la ingeniería mecánica.</p>									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Ingeniero Mecánico				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno				

